

***El Petiso Orejudo* de María Moreno: una mirada literaria de la eugenesia en la Argentina del siglo xx**

El Petiso Orejudo *by* María Moreno: *A Literary Look at Eugenics in Twentieth-Century Argentina*

El Petiso Orejudo de María Moreno: um olhar literário sobre a eugenia na Argentina do século xx

MARÍA JULIETA ALÓS*
Universidad Nacional de San Juan, Argentina

<http://dx.doi.org/10.25025/perifrasis202415.31.03>

Fecha de recepción: 26 de junio de 2023

Fecha de aceptación: 9 de agosto de 2023

Fecha de modificación: 13 de septiembre de 2023

RESUMEN

En el presente trabajo abordo *El Petiso Orejudo*, texto publicado por María Moreno en 1994 y reeditado en el año 2021. Me interesa leer cómo, desde la polifonía, la novela cuestiona y resignifica “verdades” consolidadas en torno a la figura de Cayetano Santos Godino. Observo que en este texto la polifonía se logra a partir de múltiples procedimientos, entre los que destaco la introducción de fragmentos de discursos no literarios, la estilización y la ironía verbal. A partir de la narración de los hechos ocurridos en torno al infanticida Cayetano Santos Godino, el texto de María Moreno visibiliza, interroga y problematiza las prácticas y discursos mediante los que la eugenesia se instaló en Argentina en la primera década del siglo xx.

PALABRAS CLAVE: María Moreno, literatura contemporánea, Argentina, Cayetano Santos Godino, polifonía, hibridez genérica, eugenesia, biopolítica

ABSTRACT

In this work I address *El Petiso Orejudo*, a text published by María Moreno in 1994 and republished in 2021. I am interested in reading how, from polyphony, the novel questions and re-signifies consolidated “truths” about the figure of Cayetano Santos Godino. I observe that in this text polyphony is achieved through multiple procedures, among which I highlight the introduction of fragments of non-literary discourse, stylisation and verbal irony. Through the narration of the events surrounding the infanticide Cayetano Santos Godino, María Moreno’s text makes visible, interrogates and problematises the practices and discourses through which eugenics was installed in Argentina in the first decade of the 20th century.

KEYWORDS: María Moreno, Contemporary literature, Argentina, Cayetano Santos Godino, polyphony, generic hybridity, eugenics, biopolitics

* julietaalos21@gmail.com. Profesora y licenciada en Letras, Universidad Nacional de San Juan (UNSJ).

RESUMO

Neste artigo abordo *El Petiso Orejudo*, texto publicado por María Moreno em 1994 e reeditado em 2021. Interessa-me ler como, através da polifonia, o romance questiona e ressignifica “verdades” consolidadas sobre a figura de Cayetano Santos Godino. Observo que, nesse texto, a polifonia é alcançada por meio de múltiplos procedimentos, dentre os quais destaco a introdução de fragmentos de discurso não literário, a estilização e a ironia verbal. A partir da narração dos acontecimentos em torno do infanticida Cayetano Santos Godino, o texto de María Moreno torna visível, interroga e problematiza as práticas e os discursos através dos quais a eugenia se instalou na Argentina na primeira década do século xx.

PALAVRAS-CHAVE: María Moreno, literatura contemporânea, Argentina, Cayetano Santos Godino, polifonia, hibridismo genérico, eugenia, biopolítica

En el presente trabajo abordo *El Petiso Orejudo*, novela publicada por María Moreno en 1994 y reeditada en el año 2021. Tomo la última edición del texto debido a que es una ampliación de la versión original, que incluye no solo los capítulos de la primera edición, sino también apartados nuevos que agregan una pluralidad de voces y formas. Considero que, a partir de distintos procedimientos polifónicos, la novela ressignifica “verdades” consolidadas en torno a la figura de Cayetano Santos Godino, y visibiliza, interroga y problematiza las prácticas y discursos mediante los que la eugenesia se instaló en Argentina en la primera década del siglo xx.

Cayetano Santos Godino fue un joven nacido en Buenos Aires en 1896. Hijo de una pareja de inmigrantes italianos, creció entre golpes y maltratos, y la incapacidad para adaptarse en las escuelas lo llevó a pasar mucho tiempo en las calles y conventillos de Almagro y Patricios. En esos barrios cometió múltiples crímenes, que incluyeron incendios a lugares y personas, golpizas a otros niños, maltrato de animales, numerosas tentativas de asesinatos y homicidios por los que efectivamente fue condenado. La historia de “el Oreja”, niño infanticida, trascendió hasta convertirse en un mito que María Moreno, escritora y periodista argentina, retoma en su texto.

Desde su primera edición, *El Petiso Orejudo* se presenta como una hibridación de géneros que excede las clasificaciones tradicionales. El texto se inaugura con un diálogo en el que participó el Petiso, publicado en el diario *La Patria degli Italiani* en 1915. El fragmento elegido por Moreno, también incluido en la nueva versión del texto, dibuja el carácter que la prensa quiso que se conociera del famoso asesino:

-¿Qué sensaciones sientes cuando estrangulas?

-No sé... me gusta. A más, me da todo un temblor por el cuerpo que me sacude... Siento ganas de morder. Al chico ése le agarré con los dientes aquí, cerca de la boca y lo sacudía como hacen los perros con los gatos... Luego me da mucha sed. La boca, la garganta se me secan, me arden como si tuviera fiebre. (110; cursivas en el original)

Además de los artículos de prensa, el libro integra textos provenientes de otro tipo de discursos: informes médicos, tangos, fragmentos de diarios y revistas como *La nación*, *Tibis* y *Caras y caretas* se intercalan con la voz del narrador en tercera persona. Es un libro-collage que oscila entre la novela y la crónica. Esta heterogeneidad se enriquece aún más en la segunda versión del texto:

A este *El Petiso Orejudo* le puse dos voces diferentes. Quien narra intenta el estilo de un cronista de policiales moderno que sabe los pininos de Michel Foucault y cultiva el morbo por razones profesionales mientras sostiene el *ethos* walshiano de la prueba mediante el documento y el testimonio. La otra es la de ‘un novelista macabro de la más exquisita y tropical imaginación’, cita del libro *Museo del Crimen de la Policía Federal*, que leí mientras investigaba. Está medio cambiada, porque al novelista lo convertí en poeta y autor de una especie de opereta *trash*. (Moreno 15-16)

Con las modificaciones realizadas en la nueva edición, particularmente la introducción de esta “opereta *trash*”, el texto se construye como un coro de voces en la que se leen los síntomas de una Argentina que experimentó políticas de sujeción y clasificación de los cuerpos acordes con los principios eugenésicos dominantes de la época. La imposición de este proyecto de eugenesia nacional afectó y condicionó la forma en que la justicia, la medicina, la prensa y la sociedad en general trataron el caso de Cayetano Santos Godino.

Para pensar la polifonía retomo a Mijail Bajtin, quien en su estudio de la poética de Dostoievski caracteriza a la novela polifónica como aquella en la que se representa un universo conformado por una “pluralidad de voces y conciencias independientes e inconfundibles, la pluralidad de las conciencias autónomas con sus mundos correspondientes, formando la unidad de un determinado acontecimiento” (Arán 227). En su escritura-collage, Moreno incluye la representación de “voces sociales mutuamente enfrentadas y en permanente diálogo” (Arán 228), que, desde esta lectura, permiten cuestionar y resignificar “verdades” consolidadas en torno al mito de Cayetano Santos Godino. Advierto que en este texto la polifonía se logra a partir de múltiples procedimientos, entre los que destaco la introducción en el texto de fragmentos de discursos no literarios, la estilización y la ironía verbal¹. De este modo, me propongo observar la forma en la que en *El Petiso Orejudo* se visibilizan prácticas y discursos que circularon en Buenos Aires a principios del siglo XX, y analizar cómo, a partir de procedimientos polifónicos, se realiza un trabajo de desnaturalización de esos discursos.

1. Linda Hutcheon señala que la ironía es a su vez estructura antifrástica y estrategia evaluativa. Comporta una inversión semántica, se dice algo contrario a lo que se quiere decir, pero además hay una función pragmática; el señalamiento evaluativo que implica una inferencia del lector. La ironía es un recurso polifónico, ya que yuxtapone diferentes perspectivas en un mismo enunciado (173-193).

Cuando hablo de eugenesia, me refiero a la propuesta desarrollada por Francis Galton (1822-1911), científico inglés fuertemente influenciado por la aparición en 1859 de *El origen de las especies*, de Charles Darwin. Inspirado en la teoría de la evolución natural, Galton elabora su propia doctrina: “la ciencia del estudio de los mecanismos para lograr, favoreciendo la evolución natural, el perfeccionamiento de la raza humana: la eugenesia” (Álvarez Peláez 13). En 1869 Galton publica su primer libro, *La herencia del genio*, en el que expone su hipótesis sobre el perfeccionamiento de la raza humana. A partir de entonces, el científico se aboca a los estudios de la herencia y recolecta información de todo tipo para el estudio de datos: “Hubiese querido estudiar la población inglesa entera para poder clasificarla en ‘tipos’ estrictos ... Esta determinación de tipos, o razas dentro de la raza, permitiría controlar la reproducción de todos ellos y, evitándola, mejorar la raza, o al menos impedir que empeorara. Paralelamente se tendría que conseguir mejorar el nivel de natalidad de los ‘tipos’ bien dotados, que solían corresponder a las clases elevadas...” (Álvarez Peláez 22). El trabajo de Galton constituyó lo que sería la introducción de la doctrina eugénica en medios intelectuales, académicos y posteriormente en formas de gobierno a partir del siglo xx. Progresivamente se incorporarán en distintos países medidas en pos de lograr la *eugenesia nacional*, definida como el “estudio de los medios que están bajo control social, que pueden beneficiar o perjudicar las cualidades raciales de las generaciones futuras, tanto física como mentalmente” (Álvarez Peláez 27). Galton murió en 1911 y, como afirma Álvarez Peláez: “No pensaba, seguramente, que su ideal del Estado que vela alegre y felizmente —así lo imaginaba él— por la pureza de la raza y la salud de todos sus miembros se plasmaría en la Alemania del Tercer Reich” (27).

Retomando a Héctor Palma, en Argentina el reconocimiento y la recepción del darwinismo luego de la publicación de *El origen de las especies* fue casi inmediato, y la mentalidad evolucionista se instaló a partir de 1870. Para muchos políticos, el darwinismo era sinónimo de progreso y pasó a formar parte de un proyecto social. Palma observa cómo algunos textos escritos por Alberdi anticipan una recepción y expansión cultural del evolucionismo que excedía lo biológico. El famoso lema *gobernar es poblar* tenía un carácter restrictivo y abogaba por recibir solamente a determinados inmigrantes (267-282). Por su parte, Vallejo estudia el programa “nacionalizador” de la teoría de la evolución que llevó a cabo Sarmiento, quien además definía a los indígenas como *hombres prehistóricos vivos*, remisiones de estadios intermedios de la evolución (“Darwin...” 245-266). Los casos de Alberdi y Sarmiento ejemplifican cómo el pensamiento evolucionista del siglo xix preparó el terreno para la recepción del movimiento eugenésico en el siglo xx: “El movimiento eugenésico ... es, probablemente y por sus consecuencias, el caso más dramático en el cual se produce ese entrecruce difuso entre evolucionismo social y biológico, entre biología y política” (Palma 270-271).

Así, el programa que se llevó a cabo con el objetivo de mejorar la especie implicó una proliferación de medidas de intervención sobre cuerpos y poblaciones: “Proponían, para lograrlo, una batería de tecnologías sociales y biomédicas: certificado médico prenupcial, la esterilización forzada, el aborto eugenésico, el control diferencial de la reproducción, controles sobre la inmigración deseable (o indeseable)” (Palma 271). En esta implementación de políticas públicas destinadas a inhibir la reproducción de individuos considerados inferiores, las poblaciones indígenas e inmigrantes fueron las principales víctimas, ya que para la comunidad científica y política estos sectores representaban un obstáculo al mejoramiento de la “raza”.

1. El recorrido del Oreja

Es a fines de siglo XIX que nace Cayetano Santos Godino (1896-1944), a quien le toca crecer en este ambiente desfavorable para su comunidad, escenario en que Moreno interviene para contar su historia. El orden en el que se presentan los hechos en *El Petiso Orejudo* no corresponde a la sucesión cronológica del transcurso de la vida del “Oreja”. Sin embargo, la historia de Cayetano puede ser reconstruida, pues en el juego de analepsis y prolepsis en que se nos presenta la vida del asesino, el narrador especifica espacios, tiempos y hechos.

“¡Brrrr! ¡Qué frío! Noche cerrada en la Ciudad Bacteria (como un nuevo foco del imperio de la anomalía)” (Moreno 19). El “poeta macabro de la más exquisita y tropical imaginación” describe a Buenos Aires como una *ciudad bacteria*. Esta concepción de la ciudad, “entendida como un organismo enfermo que producía y a su vez era consecuencia de la decadencia física y moral de sus habitantes” (Vallejo, “Males y remedios” 203), se delata en los altibajos de la vida del Petiso Orejudo, narrada en el texto por el “cronista de policiales moderno”. Por su procedencia, las opciones que tenía para su futuro eran escasas, y su deriva criminal pareció casi esperada para el pensamiento de la época: “El caso del Petiso Orejudo —hijo de inmigrantes, analfabeto, sin oficio conocido y criminal— se fue transformado en un cuento de eficacia pedagógica ...” (Moreno 201). El Petiso fue criado por su padre Fiore Godino, un italiano con problemas de alcoholismo, y su madre, que al igual que su hijo sufría la violencia de su esposo: “Doña Lucía Ruffia ha pasado la vida bajo los puñetazos del farolero borracho y sus embates nocturnos, donde el aliento a cebolla y caña de durazno se le pega a la espalda encorvada por el piletón y que ella protege durante el crudo invierno de la pieza con una pañoleta tejida a mano” (Moreno 172).

Cayetano Santos Godino pudo haber sido farolero como su padre, pero lo único que heredó del oficio fue la vocación por el fuego, que demostró en sucesivos episodios de su infancia en los que quemó a otros niños y desató incendios. El Oreja no se limitó

a experimentar con la piromanía, y en “El álbum personal del perverso” se leen una serie de crímenes atribuidos al Petiso. Ana Neri, Miguel de Paoli, Severino González, Catalina Naulenier, Carmen Gittoni y Artura Laurora son alguno de los niños que se presume que fueron atacados por Cayetano entre 1904 y 1912. Para referirse a la repercusión de los delitos, el narrador recupera palabras de la prensa, que a su vez delatan a los medios como cómplices del proyecto de higienización que buscaba regenerar la ciudad, “enferma” tras el estallido de problemas que había traído el aluvión de inmigrantes: “Obreros, dejad el conventillo y comprad un lote en la Floresta o en cualquier otro paraje sano si queréis velar por la salud de vuestros hijos y deseáis vivir contentos, dice un aviso publicado en *Caras y Caretas*” (Moreno 142-143). Vallejo explica al higienismo como uno de los ejes del programa destinado a “mejorar la raza”. Esto implicaba planificar una ciudad en la que “ya no habría conventillos sino barrios obreros con viviendas ‘higiénicas y sonrientes’” (Vallejo, “Males y remedios...” 207). Sobre la estigmatización y preocupación en torno a los conventillos porteños a partir del siglo xx, dirá Vallejo: “La inquietud por detener la propagación de aquello que Víctor Delfino calificó como ‘venenos sociales’, aludiendo al alcohol, la sífilis y la tuberculosis, y el afán por ‘corregir’ el ambiente que favorecía su reproducción, hizo focalizar la atención en el mundo urbano, escenario de una ‘mala vida’, asociada en Buenos Aires al conventillo y a la calle” (“Males y remedios” 206-207).

En “Retrato de autor”, el texto se sitúa en 1906, cuando Fiore Godino decide citarse con el comisario Laguarda para que apresen al Petiso. La voz del inmigrante, que se expresa en cocoliche, es introducida para expresar la repulsión que le provoca su hijo: “—E un malvado, un mascalzone, como diceva m’hico. Io no potzo con lui. Prende fuego la instalacione do labora. ¡Adesso no labora! Tira cascote a lo chico. Ia ha pasato la cera in la cumisería. ¿Sapese? Un giorno io istaba sentado al leto poniéndome lu botine y sentó una cosa su... Meto la mano y saco una caca. ¿Sapese qui tenía? ¡Pacarito! Ti garanto qui le so’ichado tanti maldisiun. Mi mujer juraba como una sunsa...” (Moreno 125). Considero que la estilización, en tanto “representación artística de un estilo lingüístico ajeno” (Arán 231), es uno de los procedimientos mediante los que Moreno trabaja la polifonía, a partir de la convivencia en el mismo relato no solo de distintos dialectos, sino de distintos lenguajes sociales. En la estilización, señala Bajtin, la palabra “posee una doble orientación; como palabra normal, hacia el objeto del discurso; como otra palabra, hacia el discurso ajeno” (270). La “impureza” de la lengua de Fiore Godino contrasta con el vocabulario y registro, también estilizado, que utilizan las figuras de autoridad en la narración y delata, a los ojos de los comisarios y de la sociedad, la no pureza de su “raza”, reforzando así los motivos por los que el hijo de este inmigrante avergonzado *debe* ir preso.

La denuncia a la policía realizada por su propio padre lleva a que con nueve años Cayetano sea enviado al Depósito de Contraventores 24 de Noviembre, institución que, como se infiere en las palabras del narrador, buscaba regenerar “males sociales”: “... el establecimiento forma parte de los deseos de rehabilitación del estado argentino” (Moreno 26). Sobre el afán del Estado de borrar cualquier anomalía de la ciudad ingresándola en el Depósito, dirá “el poeta macabro de la más exquisita y tropical imaginación”: “*Estructura de cristal a modo de panóptico criollo. Vitrinas con cráneos. En el suelo, productos vivos de la cacería nocturna: un consumidor empedernido de caña con pucherito, acostumbrado a pasar cada noche a la familia completa por la hebilla del cinto, un esqueleto pescado durante una biaba, una india vieja que no tiene cómo pagarse una pieza, una mujer barbuda del Raffetto que ha envenenado a su marido y el Petiso Orejudo ... Entra el coiffeur policial y los rapa a todos*” (119). El “poeta macabro” hace una pausa en cada uno de los detenidos, los describe y explica los motivos por los que fueron presas de esa “cacería nocturna”. A partir de esta descripción reconstruye la identidad de aquellas individualidades que la prensa, la medicina, la ley y la sociedad en general optaron por invisibilizar o englobar bajo el mote de “criminales”. Un alcohólico, una india, una mujer que, víctima de la violencia de su marido, lo termina asesinando: cada singularidad buscará eliminarse y uniformarse bajo el estigma de la cabeza rapada. En la metáfora de la cacería se evidencia la condición animal que se adjudica a los presos. El relato de este narrador advierte que quienes terminan en el Depósito de contraventores no están ahí por su peligrosidad, sino más bien por su *monstruosidad*. La producción de lo monstruoso como aquella anomalía que debe ser eliminada se construyó como una estrategia de la eugenesia y la biopolítica². Sin embargo, en su “opereta *trash*” el poeta recupera las voces de estas minorías silenciadas y les otorga un espacio para expresarse.

Tras salir del depósito de contraventores, Santos Godino continuó delinquiendo, por lo que a sus 12 años ingresa en la Colonia de Menores Marcos Paz, pero, como aclara irónicamente el narrador, en lugar de *corregirse* mejoró sus aptitudes para el crimen: “... salió experto en lazo corredizo, con mejor cross y contactos en el contrabando menudo. La flor del mal se había abierto entre las otras para una primavera infanticida” (127). Los primeros capítulos del libro están dedicados al último crimen del Petiso Orejudo. El asesinato de Jesualdo Giordano, “Bebé”, ocurrió el 13 de diciembre de 1912 y fue el último de varios crímenes. El narrador relata con detalles las maniobras que

2. De acuerdo con Foucault, el monstruo humano es el principio de inteligibilidad de todas las posteriores formas de anomalía. Advierte que, si bien el campo de aparición del monstruo es en el dominio jurídico-biológico, entre fines del xvii y principios de xix aparece la atribución de una monstruosidad jurídico-moral. Esta nueva categoría atribuye la monstruosidad al comportamiento, la conducta; la monstruosidad se sospecha como el trasfondo de toda criminalidad (61-80).

realiza el Oreja para raptar a Bebé. La narración de esta secuencia nos evoca la literatura costumbrista. Se explicitan las direcciones en las que paró Cayetano y los distintos personajes que se vieron involucrados de alguna manera, tanto en el secuestro como en la búsqueda de Jesualdo. Los chicos y chicas que juegan en la vereda, la almacenera, el telegrafista, las señoras de barrio, el canillita, “el vigilante número 3255 de la 34” (Moreno 44); la agitada escena en las calles de Buenos Aires cobra vida ante los ojos del lector. Cuando el padre de Jesualdo encuentra el cuerpo masacrado de su hijo, una procesión integrada por los vecinos se forma para acompañarlo en el dolor. Lo mismo ocurre en el velorio, cuando un tumulto de gente se acumula en el conventillo de la calle Progreso 2589: “Para compartir la tragedia, los paisanos se han puesto el saco menos remendado y toman una copita de anís sin dejar el sombrero. Sobre el piso no falta la canasta de turco, la bolsa de arpillera donde todavía está intacto el pan con salame o el pedazo de polenta envueltos en papel de diario destinados a deglutirse en el andamio de una obra en construcción” (64). A partir de las descripciones del barrio, los conventillos y su gente, que ayudan y acompañan a la familia de la víctima, el texto subraya la humanidad y solidaridad de este colectivo al que los medios científicos y académicos tildaron de “bárbaro”.

El homicidio de Jesualdo Giordano fue el puntapié para que los investigadores descubran que estaban frente a un asesino en serie. En 1914 el criminal fue recluido en el Hospicio de las Mercedes. La internación de Cayetano ocurre tras numerosas pericias y un amplio debate en torno a si era o no penalmente responsable, si debía estar en un hospicio o una prisión: “Un manicomio es una casa donde se cuidan enfermos, pero ¿qué cuidados pueden darse a los individuos en los que la enfermedad consiste en el egoísmo y en la ausencia de sentido moral? —Salta el doctor Coll— ... La cárcel es el único medio para protegernos de las extravagancias de los degenerados” (239). “Para los doctores Cabred y Estévez, se halla atacado de alienación mental que reviste el carácter de imbecilidad incurable. Es totalmente irresponsable de sus actos ... Debe indefinidamente permanecer en el mencionado manicomio en que se encuentra en la Sección de Alienados llamados delincuentes o en una sección especial para idiotas” (213).

La creación en el siglo XIX de hospicios, hospitales, colonias, correccionales, formó parte del programa estatal que buscaba alcanzar la profilaxis social a partir de la eliminación o segregación de los “males” sociales. Eran tratamientos extraurbanos para erradicar males urbanos: “La ‘ciudad del porvenir’ excluía las más profundas anomalías, aquellas que ponían en riesgo su armonía y debían tratarse particularizadamente fuera del contexto urbano. Como los ‘retardados’, un ‘armamento antituberculoso’ instaba a segregar los ‘niños débiles’ a ‘sanatorios de llanura, de montaña y de mar’ y a ‘colonias agrícolas’ que prepararían la reinscripción urbana de los mejorados” (Vallejo, “Males y remedios” 208).

El Petiso Orejudo estuvo internado en el Pabellón Lucio Meléndez hasta 1923, cuando tras reiteradas agresiones a sus compañeros fue trasladado a “la cárcel del fin del mundo”, el penal de Ushuaia. Este es el último escenario en el que se sitúa a los lectores, donde Cayetano permanece hasta su muerte. Al respecto, dirá el narrador: “Lucía Ruffia debía estar haciéndose a la idea de que el segundo de sus varoncitos iría a parar como mano de obra de la soberanía nacional a *la fin del mundo*, el presidio de Ushuaia” (169). A partir del uso del tropo de la ironía como procedimiento polifónico, se involucra a los lectores en una evaluación sobre la cuestionable forma en que esta cárcel obligaba a sus presos a realizar trabajos forzados. Nacach define al presidio de Ushuaia como un espacio de concreción de la biopolítica (85) en el que, como parte de un proyecto de incremento de población e impulso de progreso fueguino, los cuerpos de los presos eran apropiados por el Estado para obligarlos públicamente a trabajar como mano de obra (Nacach 69-92). En la misma línea, pero con un tono irónico, se dice en *El Petiso Orejudo*:

Si gobernar es poblar, poblar es fundar una prisión. Al menos eso creyó el gobierno porteño cuando aprobó la ley 3335 por la que se destinaba el sur del territorio como espacio para el cumplimiento de prisión para los reincidentes condenados por jueces de la capital y territorios federales. Los penados agradecerían la iniciativa turística que los liberaba de los muros de la calle Las Heras poniendo el hombro de los trabajos forzados al progreso del páramo austral. (262)

Así, Cayetano pasa sus últimos días en ese infierno nevado, realizando trabajo forzado. Tras matar al gato que los presos del penal habían adoptado como mascota, el Petiso es ajusticiado y golpeado con violencia. Días después, un 15 de noviembre de 1944, muere.

2. Ecos lombrosianos

Acorde con el estilo de la época, los delitos de Santos Godino fueron juzgados bajo la lupa de una criminología positivista. El fundador de esta escuela fue Cesare Lombroso (1835-1909), quien elabora una teoría sobre la criminalidad (que asocia a factores innatos, genéticos) y desarrolla una tipificación de los delincuentes. En *El Petiso Orejudo* las alusiones a Lombroso son frecuentes:

La tesis del criminólogo surgían como *satoris* ante los cuerpos abiertos por la autopsia, y él las fortalecía hasta darles el peso pesado que exige el rigor teórico. Cuando examinó el cuerpo del célebre criminal Giuseppe Vilella descubrió que en lugar de la cresta occipital media tenía una cavidad semejante a la de los pájaros rapaces. De ahí siguió el hilo de sus asociaciones ¿libres? hasta adoptar algunas certezas: los criminales debían ser estudiados como si fueran objetos de historia natural. (222-223)

Como se observa, Lombroso es citado no como fuente de autoridad, como sí sucedía en la prensa y la medicina, sino para ridiculizar la falta de rigor científico de sus teorías. Las tesis surgían como *satoris*, señala el narrador, haciendo referencia al momento de iluminación del budismo zen. Posteriormente califica sus ideas como *asociaciones libres*. Poco tienen que ver estas nociones, que se relacionan con la falta de conciencia, con la especificidad y empirismo que exige la ciencia. La teoría de Lombroso, sin embargo, fue ampliamente aceptada y constituyó un puntapié para el surgimiento de la Biotipología, propuesta lanzada en 1922 por el endocrinólogo italiano Nicola Pende (1880-1970). La ciencia de Pende, fundamental para la propagación de la eugenesia, implicó que con el afán de detectar aquella criminalidad de la que hablaba Lombroso, los habitantes de cada población sean sometidos a rigurosos exámenes clínicos: “Pende trataba de valerse de nuevos instrumentos de medición física y moral para complejizar y profundizar los mecanismos de detección de lo anormal que había creado la criminología positivista” (Vallejo, “El ojo...” 223).

En Argentina, la recepción de estas teorías se complementó con la necesidad de obras de “higienización” que había suscitado la ciudad moderna, y la criminología local fue funcional al proyecto biomédico de “limpieza” que se organizaba institucionalmente. En este punto, el Petiso Orejudo funcionó como arquetipo del inmigrante degenerado, delincuente: “La criminología argentina fue en principio lombrosiana excediendo los beneficios de la importación: se transformó en un arma eficaz para acorralar todas las variantes de la ‘fauna de la miseria’ y dar pancarta de ciencia a la xenofobia (la reserva de pobres estaba integrada en gran medida por inmigrantes)” (Moreno 224).

En su trabajo como cronista, Moreno recopila e integra diversos artículos de los diarios de la época, en los que se pueden advertir ecos lombrosianos en las descripciones en torno a los rasgos físicos del Petiso Orejudo y las apreciaciones que derivan de ellos. Como se lee a continuación, el joven era constantemente comparado con animales y, vistas desde la actualidad, las inferencias a partir de sus rasgos físicos eran notablemente fantasiosas. Se dirá en un artículo publicado en *La Patria Degli Italiani*, en noviembre de 1915: “*La conformación craneana de este loco criminal es de lo más irregular y característica; la mirada del infeliz a veces resulta dura, despiadada; otras veces tiene momentos de sensualidad que nos recuerda la mirada de los leones; ojos oblicuos, tendenciosos, cargados de visiones lúgubres, cínicos. Cuando ríe alarga su mentón, y el labio superior y la nariz hacen contracciones propias de las cabras*” (Moreno 165). Asimismo, en el texto se incorporan fragmentos de los informes y dictámenes judiciales. Como ya señalé, en una primera instancia el Juez de instrucción Dr. Oro y luego el de sentencia el Dr. Ramos Mejía sobreyeron a Santos Godino a causa de pericias médicas y psiquiátricas y dictaminaron

su internación en la “Sección de Alienados” del Hospicio de las Mercedes. Sin embargo, el doctor Coll apeló a la sentencia que se había dictado en noviembre del 1914 y a partir de entonces el Petiso es condenado a penitenciaría y trasladado posteriormente al presidio de Ushuaia. Para Coll, el criminal menor de edad sí poseía discernimiento y era responsable de sus actos: “*A mi juicio el sadismo existe. No solo porque es lógico que sea una de sus manifestaciones por el desarrollo del instinto genésico, la barbarie y primitivismo de su naturaleza, porque toda exaltación de sus pasiones y enardecimiento lo lleva a la bestialidad, tal, por ejemplo, a consecuencia del enojo o la bebida, sino porque así lo evidencia a todas luces el aspecto de los cadáveres tal como fueron hallados*” (Moreno 161). En las palabras del abogado criminalista resuena la voz de Sarmiento: el concepto que el político tenía para los indígenas, este juez lo tenía para con el criminal inmigrante: un “hombre primitivo”, un anormal, pero no por eso inocente. En este sentido, el sadismo y bestialidad que se le atribuye a Santos Godino se diagnostica en gran parte como consecuencia “obvia” de la *naturaleza primitiva* que le adjudican al menor de edad, a quien parecieran considerar más cerca de un primate que de un hombre, y así el doctor decide asumir al acusado como un sádico en lugar de contemplar sus declaraciones.

La medicina fue la vía mediante la que la prensa y la justicia legitimaron sus afirmaciones. Los informes que los doctores elaboraron para tribunales fueron diversos y contaron con diagnósticos que calificaban a Santos Godino como alienado mental, degenerado hereditario, inadaptado, portador de estigmas degenerativos típicos de un criminal, idiota, degenerado agravado, impulsivo consciente y peligroso, entre otros. En el capítulo “Se dice de mí”, se presenta al Petiso Orejudo siendo examinado por los selectos doctores que estuvieron a cargo de los diagnósticos mencionados. La escena produce un efecto de comicidad, ya que los profesionales se presentan en duplas, cada doctor tiene su *partenaire* (Mercante y Nelson, Cabred y Estévez, Negri y Lucero,) y a partir de cuestionables métodos elaboran conjeturas estrafalarias: “Los doctores se presentan en binomios y empiezan a tomarle las medidas, no precisamente para hacerle un traje” (Moreno 195).

Víctor Mercante, promotor de la escuela lombrosiana en el país, fue uno de los profesionales a cargo de los informes sobre Santos Godino. Mercante propagó la “utopía pendeana” en Argentina y llevó a cabo aplicaciones “prácticas” de la antropología lombrosiana en la educación (Vallejo, “El ojo” 233-234). Desde su papel de pedagogo, impulsaba una educación sexual basada en la represión, el moralismo y la necesidad de esterilización de todo aquel que portara el “germen maligno” (Vallejo, “La hora cero” 15-32). Sobre los métodos de Mercante, se afirma en el texto: “El doctor Mercante toma el pene entre los dedos, lo estira y le pasa el centímetro otra vez. Marca 18 ... Él ve la homosexualidad latente en las mismísimas Hijas de María y amonesta a las maestras que relatan vidas de santas

invitando a la inmolación libidinosa y a lo que él denomina ‘uranismo estático’” (Moreno 197-198). Nuevamente, se apela al recurso de la ironía como una palabra bivocal, y a la vez que se mofa del afán positivista del doctor (¿cuál es el sentido de medir el miembro?), el narrador insinúa la ridiculidad y homofobia latente en sus diagnósticos y tratamientos.

Otra de las duplas mencionadas es la de Negri-Lucero, los primeros doctores que analizaron a Santos Godino y lo diagnosticaron como imbécil: “Porque es lampiño concluyen que no representa su edad. Describen sus manos como las de un mono. Metiéndole sus dedos en la boca y pasándole un centímetro por el cráneo empiezan a esbozar la hipótesis de que se trata de un degenerado” (196). Los doctores Cabred y Estévez elaboraron el último informe. Domingo Cabred, director del Hospicio de las Mercedes, es caracterizado como un hombre corrupto y opulento, que en su delirio de grandeza dirige el pabellón corruptamente y se enorgullece del lugar como si fuera un palacio, “El Grand Hotel de la Sinrazón”: “Por amor de los locos de Cabred y de Cabred al Estado, los locos se hacen cargo del mantenimiento de los instrumentos con que se los somete: chalecos de fuerza y uniformes, llaves y cerrojos, duchas y equipos eléctricos. Cada loco recibe 10 centavos por día pero no llega a verlos. Van a parar en calidad de custodiados a la alcancía del doctor Cabred” (186).

Para Cabred, Santos Godino era un alienado mental y por ende inimputable. Esto convenía al psiquiatra, quien se nutría de la permanencia de los “insanos” en su recinto, obligándolos a trabajar: “Basta observar el incesante ajeteo de los talleres donde decenas de hombres rapados producen manufacturas en serie con la velocidad rítmica de Carlitos Chaplin en tiempos modernos” (185). El *partenaire* de Cabred, Estévez (director del Hospicio de Alienadas) recibe en el texto el epíteto de “Doctor Frankenstein”: “La balnoterapia fantástica aplicada por la cofradía lombrosiana argentina era seguida al pie de la letra en el Asilo de las Alienadas donde Estévez exhibía como un doctor Frankenstein de la demencia una flamante batería de aparatos de corriente galvánica, farádica, galvano-farádica, máquinas estáticas para la franklinización, corrientes de Morton o estáticas inducidas, corrientes de alta frecuencia o autoconducción y corrientes sinusoidales y para la cromoterapia” (210). A partir de la hipérbole que se configura en esta enumeración de corrientes eléctricas, el cronista señala que cualquier tipo de método moderno será conveniente para las ansias de experimentación científica de este perverso *Frankenstein* argentino que, sin importarle las repercusiones, utilizaba a las mujeres de su clínica para “sombrios proyectos profilácticos” (211).

Ante la multiplicidad de diagnósticos que recibió Santos Godino, en los que cada profesional enunciaba verdades según su parecer y conveniencia, el narrador toma partido por otra apreciación: “Se llama Cayetano Santos Godino ... Aunque privilegiado

por el morbo popular y prueba cantante y sonante de la ciencia positivista, no es más que un infeliz cuyos crímenes solo podrían ser tildados de hazañas por quien el museo del Crimen de la Policía Federal denomina ‘*un novelista macabro de la más exquisita y tropical imaginación*’” (123). En el uso de esta concesión encabezada por la conjunción *aunque*, el narrador introduce un matiz irónico, una voz que ridiculiza las distintas miradas que se han posado sobre el Petiso: mito popular, prueba viviente de la teoría del delincuente nato, héroe del crimen. Más allá de todo dictamen, no es más que un *infeliz*, afirma el narrador, un *monstruo* que renunció al destino de miseria que le deparaba su condición social, y a quien no lo ha querido ni su propio padre.

3. Un coro de monstruos

En palabras de Moreno, el “poeta macabro de la más exquisita y tropical imaginación” ingresa en la nueva edición del texto como autor de una *opereta trash* (15-16). Esta “opereta” recoge a aquellos sujetos que fueron relegados al lugar de excedente, *basura*, y les permite enarbolar una respuesta, contar su versión. Para ello, el narrador-poeta apela a la sátira, uno de los géneros que Bajtin estudia por poseer un discurso bivocal³. El crítico define la parodia como un “elemento imprescindible de la sátira” (185), y uno de los fenómenos translingüísticos en los que la palabra posee una doble orientación: “... el autor habla mediante la palabra ajena, pero, a diferencia de la estilización, introduce en tal palabra una orientación de sentido absolutamente opuesto a la orientación ajena” (282). Para parodiar determinadas situaciones, la sátira se sirve del tropo de la ironía. En el capítulo “Degenerados”, el “poeta macabro” recrea una escena en la que un grupo de mujeres trans son encarceladas en el Depósito de Contraventores 24 de noviembre y realiza una sátira del discurso médico:

Médico uno:

Sujeto A. Ha sido encontrado con un grueso palillo de boj introducido en el recto, de los que usan las mujeres para hacer encajes. La bibliografía internacional habla de una caja de bombones, de una botella de agua de la reina de Hungría, de un cubilete de vidrio de tres pulgadas y media de altura, introducido por una prostituta en el ano de un chino sexagenario en estado de embriaguez y cuya extracción fue practicada con feliz éxito por un cirujano norteamericano. El ano de este joven se halla situado al fondo de un infundibulum poco profundo,

3. Sobre la sátira, Bajtin afirma: “... lo fantástico [en la sátira menipea] sirve no para encarnar positivamente la verdad, sino para buscarla y provocarla y, sobre todo, para ponerla a prueba ... También es característica de la menipea la ‘palabra inoportuna’: un discurso fuera de lugar bien por su sinceridad cínica, por una profanación de lo sagrado o por una brusca violación de la etiqueta” (167-172).

pero, sin embargo, muy acentuado, lo cual se explica por el poco desarrollo del surco interglúteo. Los pliegues están borrados en lugar de los que luce la estrella radiada propia de los hombres rectos. Diagnóstico: pederastia pasiva. (78)

Se recrea así la formalidad y seriedad del lenguaje del médico, pero esta contrasta con el contenido de su discurso. El profesional utiliza una cita de autoridad, “bibliografía internacional”, pero la misma se refiere a la extracción de una cantidad irrisoria de objetos del ano de un “chino sexagenario”. El abismo entre la solemnidad de la práctica médica y el sinsentido de lo que enuncia el doctor produce un efecto de comicidad. En esta comicidad, sin embargo, subyace un sentido dramático, ya que no hay correlación entre lo observado y las conclusiones al respecto. A partir de apreciaciones sobre el físico y la vida privada de la paciente se decide diagnosticarla (sin pruebas) con pederastia pasiva. Los prejuicios y el odio hacia esta mujer se corroboran con la invisibilización de su identidad de género, ya que se denomina a “la travesti” con pronombres masculinos. Ante esto, la Bella Otero responde jocosamente invitando al doctor a recibir sexo anal, desnaturalizando así la gravedad que se le adjudica a la práctica: “*Con paragüitas y cascabeles / Y hasta con guante yo os la haré. / Y si tú quieres, chinito mío, / Por darte el gusto la embocaré*” (78). De este modo, el “poeta tropical” no se limita a señalar el agravio y daño que los discursos criminalistas y psiquiátricos causaron en las minorías, sino que lo trabaja desde la sátira e introduce en primera persona la voz de aquellos “anormales” que siempre fueron hablados por los demás. Una vez más, es desde el humor y la reivindicación de la diferencia que se expone y ridiculiza al discurso dominante, en este caso el de la medicina.

En “Del tratamiento moderno” sitúa los hechos en el jardín del Hospicio de las Mercedes, en el que los pacientes se encuentran trabajando bajo la prescripción de su director: “*Para el excitado, la libertad*” (205). Este lema que el texto de Moreno trae a colación nos remite al *Arbeit macht frei* que se leía en las entradas de los campos de exterminios nazis. Páginas antes, el cronista describe el Hospicio de las Mercedes como una “metrópoli que mezcla el estilo de las termas de Baden-Baden con los campos de Treblinka” (187). Las vinculaciones entre el hospicio y el campo de exterminio no son caprichosas. Ambos lugares (el campo de concentración, siguiendo a Agamben, como el “más absoluto espacio biopolítico que se haya realizado nunca” (40), en el que la vida fue expuesta a una violencia sin precedentes) fueron funcionales al proyecto eugenésico que buscaba mejorar la raza mediante la eliminación de aquellas “vidas indignas de ser vividas”.

En este capítulo, el poeta introduce las voces del “Coro del paladar del pueblo”, que repite:

*No son, no son, no son
Carboneros, carreros, barquilleros, lecheros*

Panaderos, torneros, colchoneros, silleros.

...

No son, no son, no son

Baglietto, Jimenez, Cohen, Basile,

Palma, Levin, Lopérgolo, Fernández

Son, son, son,

Nada, nadie y ninguno,

En el gran hotel

de la Sin Razón. (205-207)

Tal como se observa en los fragmentos, esta parte de la “opereta” se construye a través de paralelismos que repiten una antítesis: la oposición entre lo que *son* y *no son* los pacientes del Hospicio de las Mercedes. No son lo que eran antes de entrar ahí, señala irónicamente el poeta en un tono musical: no poseen ya su oficio, ni su nombre, no son lo que los solía apasionar ni distinguir. Son *nada, nadie y ninguno*, su identidad ha sido sustraída y su autonomía socavada, desde que ingresan a la internación existen solo en función a las labores y experimentaciones que impongan sus dirigentes. En este sentido, el “Coro del Paladar del pueblo” eleva esta canción a modo de denuncia y se permite nombrar e identificar a cada uno de los miembros de este colectivo heterogéneo que sufrió la vulneración de sus derechos y fue considerado como parte de una masa anónima, indeseada.

4. Conjeturas y conclusiones

El Petiso Orejudo, por un lado, desborda los límites del género: algo de novela, algo de crónica, el texto está construido desde la hibridez entre discursos ficcionales y no ficcionales. Fragmentos de la prensa, informes médicos y jurídicos, legajos, sumarios, testimonios, entrevistas, tangos, poesía, relatos; géneros tradicionalmente considerados “menores” confluyen en esta novela-collage y construyen un texto plural. Por otro lado, el punto de vista crítico e irónico desde el que se construye la enunciación de las dos voces que guían al lector en su recorrido (el narrador cronista y el poeta tropical), llevan hasta su límite a los discursos que han circulado en torno a Cayetano Santos Godino: científicos, jurídicos, policiales, mediáticos, sociales. Es un texto polifónico en el que operan procedimientos de desnaturalización de lo establecido.

Nada nuevo se puede decir sobre los crímenes de Cayetano: el morbo colectivo ha logrado que se convierta en el asesino en serie más famoso del país. La originalidad de Moreno, sin embargo, radica en su modo de contar la historia. Es en fragmentos, en

retazos, desde la sutileza, que la escritora acerca a la historia de este niño infanticida. De este modo entran en escena otras subjetividades y se les cede lugar a partes de la historia que no habían sido oídas. Sin caer en canonizaciones o reivindicaciones absurdas, los narradores reclaman al lector el ejercicio de la sospecha, y les tienden una mano a aquellos miles de individuos que hicieron funcionar a los sistemas penitenciarios y los hospicios de la Argentina a principio del siglo xx.

En el capítulo “Conjeturas”, el narrador realiza múltiples preguntas sobre el Oreja que quienes se encargaron de diagnosticarlo y juzgarlo decidieron evadir. Su estilo de vida, su crianza y su psiquis no fueron prioridades ni factores a tener en cuenta: “... su voz aparece sepultada por las hipótesis de los doctores y la necesidad de adaptar la sintomatología local a los antecedentes internaciones” (Moreno 250). A pesar de que al momento de ser juzgado era menor de edad, Santos Godino no tuvo la oportunidad de ser oído, y aún más, pudo haber sido condenado por crímenes que no cometió. Señala el narrador, quien a lo largo del texto nos advierte que hay algo más para leer en lo ocurrido en torno al niño infanticida:

A nosotros, nos gustaría imaginarlo como a un maldito que ajusticia elementos destinados a la explotación sustrayendo de la cárcel o a la fábrica a los más desvalidos del espectro social para cortarlos en la flor de la edad, un muchacho meteoro que comparte con la Inquisición el manejo del fuego y su expansión catastrófica, aunque no es probable que lo mueva el deseo de purificación, sino el placer de ver una ciudad nueva, candente y capaz de devorar los despojos del yugo colectivo, la basura o la poca cosa del pobre. (252-253)

Quizás el Petiso fue un justiciero que arrebató a los niños de esa gran máquina social antes de que se los devore, apunta el cronista, quien maximiza sus conjeturas al punto de posicionar a Cayetano como un (anti)héroe y expresar en su figura la necesidad de una revolución. El caso del Petiso Orejudo permite comprender, desde lo particular, un fenómeno que se impuso desde fines del siglo XIX: el paradigma eugenésico mediante el cual, con el fin de lograr el progreso de las naciones a partir del mejoramiento de sus razas, se impulsaron una serie de medidas de intervención sobre sociedades y cuerpos, mentadas en torno a un determinismo biológico que justificó el maltrato y la aniquilación de millones de individuos. Si bien María Moreno recrea el recorrido de Santos Godino a más de un siglo de su nacimiento, es un texto que resulta urgente y hace pensar en las formas que toma la eugenesia como expresión de poderes políticos, científicos y religiosos en el presente.

Para finalizar, destaco cómo, a partir de un minucioso trabajo con el lenguaje en *El Petiso Orejudo*, se visibilizan y denuncian los estragos causados por la imposición de un proyecto de eugenesia nacional, a la vez que se abre lugar para que las voces previamente silenciadas

adquieran protagonismo. El arte, y particularmente la literatura, se constituye como una instancia privilegiada para disputar los órdenes políticos, y un espacio en el que los sujetos considerados monstruosos pueden desplegar sus potencias de vida y construir nuevos devenires.

Bibliografía

- Agamben, Giorgio. *Medios sin fin*. Traducido por Antonio Gimeno Cuspinera, Pretextos, 2010.
- Álvarez Peláez, Raquel. *Francis Galton. Herencia y Eugenesia*. Alianza, 1988.
- Arán, Pampa. *Nuevo diccionario de la teoría de Mijail Bajtin*. Ferreyra Editor, 2006.
- Bajtin, Mijail. *Problemas de la poética de Dostoievski*. Traducido por Tatiana Bubnova, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Foucault, Michel. *Los anormales*. Traducido por Horacio Pons, Fondo de Cultura Económica, 2017.
- Hutcheon, Linda. “Ironía, Satira, Parodia. Una aproximación pragmática a la ironía”. *Poétique*, traducción de Pilar Hernandez de Cobos, Ed. du Seuil, núm. 45, 1981, pp. 173-193.
- Moreno, María. *El Petiso Orejudo*. Tusquets, 2021.
- Nacach, Gabriela. “Tierra del Fuego: construcción científico-política de la exclusión y contraimagen del ideal ciudadano”. *Dynamis*, vol.32, núm. 1, pp. 69-92, <https://dx.doi.org/10.4321/S0211-95362012000100004>.
- Palma, Héctor. “Consideraciones sobre la recepción el evolucionismo en la Argentina”. El disparatado caso de la regeneración social en *Quijotanía*. *Darwin y el darwinismo desde el sur del sur*, editado por Gustavo Vallejo, Marisa Miranda, Rosaura Ruiz Gutiérrez y Miguel Ángel Puig Samper, Doce Calles, 2018, pp. 267-282.
- Vallejo, Gustavo. “Darwin y la divina comedia. Evolución e imaginación literaria en Buenos Aires (1882-1908)”. *Darwin y el darwinismo desde el sur del sur*, editado por Gustavo Vallejo, Marisa Miranda, Rosaura Ruiz Gutiérrez y Miguel Ángel Puig Samper, Doce Calles, 2018, pp. 245-266.
- Vallejo, Gustavo. “La hora cero de la eugenesia en la Argentina: disputas e ideologías en el surgimiento de un campo científico, 1916-1932”. *História, ciências, saúde-manguinhos*, vol. 25, núm. 1, 2018, pp. 15-32.
- Vallejo, Gustavo. “Males y remedios de la ciudad moderna: perspectivas ambientales de la eugenesia argentina de entreguerras”. *Asclepio*, vol. 59, núm. 1, 2007, pp. 203-238.
- Vallejo, Gustavo. “El ojo del poder en el espacio del saber: los institutos de biotipología”. *Asclepio*, vol. 56, núm.1, 2004, pp. 219-244.